Meteorological Note No ...

EL BAGUIO DEL 27 DE OCTUBRE DE 1856 EN LA PROVINCIA DE MANILA

Por el P. Miguel Selga, S. J. Director, Weather Bureau

En 1856 el Gobernador General de Filipinas era Manuel Crespo: pueblos limítrofes a la ciudad pertenecían a la provincia de Manila, cuyo Alcalde Mayor era Francisco Agustín Méndez de Vigo, el cual en carta, fechada en Santa Cruz, el 30 de Octubre de 1856, comunicaba al Gobernador General los estragos del baguio del 27 de Octubre. El tenor de la carta es como sigue: "El extraordinario temporal del día 27 del corriente ha causado en todos los pueblos de esta provincia daños muy lamentables y pérdidas de la mayor consideración, que no es posible calcular, ni aun aproximadamente. Segun los partes que he recibido de los gobernadorcillos, apenas ha quedado una pequeña parte del caserio de caña y nipa de sus pueblos, que no fuese completamente destruído o muy arruinado, encontrándose por consiguiente sus habitantes a la inclemencia y en la dura necesidad de refugiarse en lo que ha podido salvarse de tan terrible azote, sin que por eso hubiese ocurrido ninguna desgracia personal. Todas las casas tribunales de caña y nipa o las que tenían la cubierta de este material, que son em su mayor parte, han sido arruinadas en su totalidad, de modo que se hallan inservibles para el servicio público que prestaban. Lo mismo ha sucedido con muchas escuelas pías. El techado de nipa de la iglesia de